

BASES PARA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS ANUALES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HIGIENISTAS BUCODENTALES HIDES

1.-OBJETIVOS:

Dignificar el desempeño de la salud buco-dental.

Colaborar en mantener el nivel científico y técnico cada vez más alto de la salud buco-dental.

Estimular a todos los asociados a mantener un constante deseo de investigación y progreso en los temas de la salud buco-dental.

2.-PARTICIPANTES:

Podrán optar a los premios todos los profesionales higienistas pertenecientes a las distintas asociaciones o colegios integrados en la Federación Española de Higienistas Bucodentales (HIDES), o socios independientes de la Federación.

Además podrán participar higienistas estudiantes, higienistas pertenecientes a otros colegios o Asociaciones no integradas en la federación o higienistas que no esten asociados a ninguna Asociación o Colegio Profesional.

Se establece un premio especial, MODALIDAD PÓSTER, para estudiantes y no socios HIDES.

3.-DOTACIÓN ECONOMICA:

- ◆ *PREMIO DE COMUNICACIÓN ORAL (socios HIDES): novecientos euros (900€)*
- ◆ *1er PREMIO DE PÓSTER (socios HIDES): setecientos cincuenta euros (750€)*
- ◆ *2º PREMIO DE PÓSTER (socios Hides): seiscientos euros (600 €) siendo el número mínimo a partir de 10 poster que participen en los premios.*
- ◆ *PREMIO POSTER (no socio): Cuatrocientos euros (450 €)*
- ◆ *PREMIO PÓSTER (estudiantes): trescientos euros (300€)*

4.-JURADO:

El Jurado estará compuesto por cinco personas vocales titulares (un presidente/a, un odontólogo o estomatólogo, y tres vocales cuyo uno de los miembros del jurado será el secretario que levantará el acta) y un suplente, que serán designadas por los miembros de la Junta Directiva en la Asamblea General.

Las personas que presenten trabajos realizados total o parcialmente, no podrán formar parte del jurado en ningún supuesto, ni si quiera es pretexto el haber sido designado por sorteo dentro de su asociación.

El fallo del Jurado será **inapelable e irrevocable**. El Jurado tendrá potestad de declarar desierto cualquiera de los premios si la calidad de los trabajos no alcanza la mínima exigida para una convocatoria de esta naturaleza, en cuyo caso el valor del Premio se donará.

5.-LOS TRABAJOS, ENVIO Y SU PRESENTACIÓN:

Los Premios contarán con **tres** categorías (HIGIENISTAS DENTALES): Premio de Comunicación Oral, 1er y 2º Premio de Póster (**socios HIDES**) y Premio Póster (**no socios HIDES**), y Premio Poster (**estudiantes**).

Los trabajos que se presenten deberán ser originales e inéditos, realizados en lengua castellana, no debiendo estar pendientes de publicación, ni presentados en cualquier otro premio de iguales características.

Los trabajos que optan a los Premios HIDES en Comunicaciones Orales y Pósters, se enviarán por correo electrónico a la Secretaría técnica de PREMIOS HIDES: hides@hides.es en el plazo correspondiente en cada convocatoria, siendo este desde el 15 de mayo del año en curso y hasta 30 días antes de la celebración del Congreso Nacional de HIDES.

Temario:

El premio estará determinado por alguno de los siguientes temas, pudiendo ser de campo, de investigación o de revisión bibliográfica:

El tema será libre dentro del campo odontológico y de investigación

5.1 PREMIO DE COMUNICACIÓN ORAL:

Todas las Comunicaciones se presentarán con cañón. Deberán ser preparadas en un formato compacto de texto e imágenes, vienen documentos Word apoyados con imágenes en el formato que el autor prefiera, sin límite de extensión para poder incluir la totalidad de la exposición, o Presentaciones PowerPoint, que podrán incluir imágenes y/o vídeos insertados, así como acompañamiento de audio o bien las “notas de orador” para enriquecer la exposición del trabajo, o también documentos en formato PDF (Acrobat Reader) que puedan ser abiertos mediante el autor.

El tiempo de exposición será de 10 min. y 3 min. para la discusión. El autor sólo podrá presentar una Comunicación. Podrá participar en otros trabajos como co-autor.

Se presentará un resumen utilizando el modelo que figura en la página Web debidamente cumplimentado, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

El contenido no podrá ser superior a 350 palabras, en tipo letra Times New Roman, tamaño 10 puntos y a un solo espacio.

Si utiliza abreviatura, descífrelas la primera vez. No incluya referencias bibliográficas.

El título irá en mayúsculas. Los autores deben aparecer con la inicial de su nombre y los apellidos completos. La persona que presentará la Comunicación /el Póster se reflejará en primer lugar.

Presentar el resumen con los siguientes apartados: Introducción, objetivos, material y métodos, resultados y conclusión.

Incluir palabras clave (hasta un máximo de 5).

Las comunicaciones orales estarán incluidas en el programa científico con los horarios de cada una ya que son abiertas a los asistentes que decidan asistir.

5.2 PREMIO PÓSTER:

Las dimensiones máximas serán de 120cm.de alto por 100cm. de ancho. El título será legible a 2 metros y las imágenes no aparecerán distorsionadas y presentarán una buena calidad. En la parte superior figurará por orden: título, autores (subrayado el responsable de la defensa del mismo), introducción, objetivos, material y método, resultados o evolución, conclusiones y bibliografía. El Póster se presentará a la Secretaría Técnica el mismo día de la inauguración del Congreso. El Póster deberá estar montado en la sala de exposiciones el día de inicio del Congreso, viernes 20 de octubre del 2017 antes de las 16:00 horas y se retirará el último día del Congreso, domingo 22 de octubre a las 13.00 horas. El autor deberá permanecer en la sala junto a su trabajo, explicando o clarificando los aspectos del mismo a los asistentes y Jurado, durante los descansos del programa científico y cuando lo requieran los miembros del jurado.

Se publicarán en la web del Congreso las bases de los premios y cuando acabe el plazo de entrega se publicará el horario de cada poster para su defensa ante el jurado.

Se recomienda a los autores que tengan preparado un resumen del mismo donde hagan constar sus datos profesionales para facilitar el intercambio de información. Los autores deben traer para la colocación del Póster en el panel preparado por el comité organizador, cinta adhesiva de doble cara.

Para entregar el 2º premio a socios es imprescindible que el numero mínimo de participantes supere los 10 poster.

Se presentará un resumen teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

El contenido no podrá ser superior a 350 palabras, en tipo letra Times New Roman, tamaño 10 puntos ya un solo espacio.

Si utiliza abreviatura, descífrelas la primera vez. No incluya referencias bibliográficas.

El título irá en mayúsculas. Los autores deben aparecer con la inicial de su nombre y los apellidos completos. La persona que presentará la Comunicación/el Póster se reflejará en primer lugar.

Presentar el resumen con los siguientes apartados: Introducción, objetivos, material y métodos, resultados y conclusión.

Incluir palabras clave (hasta un máximo de 5).

6.-PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:

Una vez concedidos los premios, el original presentado que haya sido premiado quedará en poder de HIDES. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores en la secretaria del Congreso antes de su clausura.

HIDES se reserva el derecho a publicar total o parcialmente los trabajos que hayan resultado premiados, de acuerdo con lo establecido el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que sea prueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

El autor o autores de los trabajos que opten a premio están obligados a asistir al **Congreso** Nacional de HIDES del año en curso.

La participación en los Premios HIDES implica la aceptación sin condiciones de todas las normas y requisitos previstos en estas Bases.

7.-LOS PREMIOS. TITULAR:

El premio en cada categoría, o en su lugar, el o los posibles accésit, serán entregados durante la Cena de Gala en el XXIX Congreso Nacional (HIDES). Será titular del premio, y por tanto acreedor de su cuantía económica, quien figure como único o primer firmante del trabajo presentado.